

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos	%	Criterios
Pruebas escritas	70%	<p>1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.</p>
Otros procedimientos: exposiciones, trabajos escritos, trabajo diario, debates.	30%	<p>1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos</p>

	<p>argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p> <p>3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p> <p>4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.</p> <p>5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p>
--	---

Se realizarán exámenes de recuperación de todos los contenidos durante la siguiente evaluación o en el mes de junio.

Si algún alumno falta a algún examen de la evaluación, en el boletín aparecerá NC. El examen pertinente lo hará en la convocatoria de la recuperación de la evaluación.

En los exámenes se tendrá en cuenta:

- La claridad expresiva, la corrección sintáctica, la riqueza léxica y la puntuación apropiada.
- La madurez y capacidad de relación.
- La adecuada presentación.

Estos tres aspectos podrán hacer variar la nota del examen hasta un máximo de un punto.

La corrección ortográfica.

Respecto a este punto, el Departamento establece las siguientes pautas:

- Grafías: ante la presencia de dos faltas, se deducirá un punto de la calificación del ejercicio; ante tres faltas, se restarán dos puntos. La calificación máxima de los ejercicios que contengan cuatro o más faltas de ortografía no sobrepasará los tres puntos.

- Acentuación: tres faltas supondrán la resta de medio punto en la calificación del ejercicio; ante seis faltas se restará un punto; nueve faltas deducirán un punto y medio. Si el número de faltas es superior, el ejercicio estará suspenso.

- No se admitirá el uso de abreviaturas no permitidas por la RAE. Su empleo será considerado como uso incorrecto de grafías y penalizará de la misma forma que éstas.

Si la penalización por faltas o tildes se produce en el primer parcial y el alumno no vuelve a cometer ninguna falta de ortografía en los siguientes ejercicios, recuperará la nota del primer parcial previa a la penalización.

Recuperación de evaluaciones suspensas

La nota de recuperación se calculará teniendo en cuenta la calificación de la prueba de recuperación (75%) y la nota media obtenida por el alumno en la parte de la materia que se está recuperando (25%) y aplicando un redondeo entero. Se establece la siguiente salvedad:

- Si la nota así calculada fuera inferior a 5 (cinco) pero el alumno hubiera aprobado el examen de recuperación, la calificación será de 5 (cinco). Este criterio se aplicará en las recuperaciones de cada evaluación y en el examen final de junio.

Para el alumno que no supere los objetivos, habrá una convocatoria ordinaria para recuperar la parte de la materia suspensa. Para recuperar, será necesario alcanzar una calificación superior o igual al cinco.

Si se descubre al alumno copiando (con independencia del modo en que lo haga) en alguna de las pruebas de evaluación, se le retirará automáticamente el examen y su calificación será de 0 (cero). El mismo criterio se aplicará en caso de tenencia de apuntes o cualquier otro material relacionado con la asignatura en la cajonera o cualquier lugar visible para el alumno. Asimismo se calificará con un 0 (cero) el examen del alumno que facilite la copia a un compañero, con independencia del modo en que lo haga.